



**DELLO QVARTO, DIEZ MARAVE-
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y SEIS.**

Yo Juan de Peraza Jefe de la Armada
de S. M. de mil y seiscientos y seis años
en la Sala de las Cajas de S. M. de S. M.
con el fin de proveer a lo que toca a
esta villa de S. M. de S. M. de S. M.
por el Sr. Pedro Muñoz de S. M.

Pedro Juan Canales de S. M.

Su Muñoz de S. M.

Su Muñoz de S. M.

Andrés de S. M. de S. M.

Por el Sr. Pedro Muñoz de S. M.
en forma de Cédula a los señores de S. M.

Primeramente Cédula que convida a los señores de S. M.

por el Sr. Pedro Muñoz de S. M.

Yo Juan de Peraza Jefe de la Armada
de S. M. de mil y seiscientos y seis años

Yo Juan de Peraza Jefe de la Armada
de S. M. de mil y seiscientos y seis años

Yo Juan de Peraza Jefe de la Armada
de S. M. de mil y seiscientos y seis años